

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 5'00 —

Número anual, 10 céntimos; atrasado, '20

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle de San José, núm. 28

TALI ERREN.

IMPRESA SANCIA CRUZ

FUNDADOR.

Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos (línea de cuerpo diez); en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en la cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.)

Teléfono núm. 158

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

## ¿Próxima revolución en Alemania?

El diario laborista de Londres, con motivo de la última visita a aquella capital del canciller alemán y del ministro de Estado, publica una información interesantísima, que evidencia los temores de una probable revolución en Alemania, ya en sentido nazi o ya bolchevique.

Además, asegura que, antes de partir, el canciller someterá a la firma del presidente de la República una serie de decretos de urgencia, que serán, al mismo tiempo que un desesperado esfuerzo por salvar las finanzas alemanas de la ruina, una desesperada tentativa de eliminar el creciente peligro de una revolución nazi.

La situación de Alemania, más desde hace seis meses, ha empeorado considerablemente.

A comienzos del año había esperanzas de que la marea económica descendiese. Y el movimiento nazi parecía declinar. No obstante, todas las esperanzas se han frustrado y, como consecuencias, ha llegado la segunda ola nazi.

En enero el doctor Dietrich, ministro de Hacienda, parece tener razón cuando afirmaba que había puesto el presupuesto sobre una base firme. La "base firme" se ha derruido.

Hoy los ingresos son 2 520 millones de pesetas menos de lo calculado.

El Gobierno comprende que todo nuevo céntimo de impuesto, que toda nueva economía equivale a nuevos reclutas para los nazis por la derecha, para los bolcheviques por la izquierda.

"El solo baluarte contra la revolución en Alemania—dijo poco tiempo ha una personalidad—es la lealtad de la Reichswehr; pero ¿hasta cuándo podremos contar con ella?"

El sábado último desfilaron ante el ex kronprinz 140 000" cascos de acero nacionalistas.

No obstante, el déficit de 2 520 millones de pesetas requiere que se tomen medidas energéticas.

De aquí los nuevos decretos de urgencia que va a firmar Hindenburg. Si nuestros informes son exactos, dichos decretos son muy graves y levantarán una tremenda tormenta de oposición.

Helos aquí:  
Un impuesto especial, que varía del 1 al 5 por ciento, sobre todos los ingresos.

Reducción del socorro de paro. (Para tener en cuenta lo que esto significa hay que fijarse que sólo tienen derecho a él tres millones de los cinco de parados que hay en Alemania.)

Reducción de todos los sueldos y jornales de los funcionarios del Estado en otro 4 por 100, con lo que la reducción llega al 10 por 100.

Reducción de las pensiones de guerra.

Reducción de 50 millones de marcos en el presupuesto de la Reichswehr.

Nuevos impuestos sobre el azúcar, el petróleo y el tabaco.

Estas gravísimas medidas serán puestas en vigor con sólo la firma del presidente de la República, en virtud del famoso artículo 48 de la Constitución.

El Reichstag no los discutirá. Lo único que podrá hacer, cuando se reúna, es desearlos en bloque, si se atreve a ello. Pero no se atreverá.

Los decretos de urgencia crearán un estado de mal-estar muy propicio a las algarabías, tanto de nazis como de comunistas, y si la Reichswehr no guarda la lealtad debida, no se sabe adónde irá a parar Alemania.

Esta información del "Daily Herald" ha causado sensación.

---

Según comunica al "Daily Telegraph" su corresponsal en Berlín, la manifestación celebrada el domingo en Breslau por los Stahlhelm ha aumentado las probabilidades de que el ex kronprinz sea candidato de los conservadores en la elección presidencial de 1932.

Parece que la manifestación fué organizada para tantear el terreno y que la conclusión sacada de la prueba por los organizadores es que el terreno es lo bastante sólido para intentar seguir adelante por haberse operado un cambio en favor del ex kronprinz. Recuérdese que durante los años que siguieron a la guerra, el ex kronprinz tenía tan pocos amigos en Alemania como su padre, y que el candidato favorito de los monár-

quicos era su hijo mayor. Hoy, dividida la opinión de los monárquicos, parece que quiere rehacerse en torno del nombre del ex kronprinz. Por razones fáciles de comprender, mientras viva el ex kaiser es poco probable ninguna tentativa para restablecer el trono imperial.

A pesar de esto, la presidencia daría al ex kronprinz la posición de jefe del Estado, y no avivaría las dimensiones entre los monárquicos. En la creencia de que el mariscal Hindenburg no piensa presentar su candidatura por segunda vez, los monárquicos presentarán un candidato, y la designación como tal del príncipe sería un paso hacia la restauración.

Tales conjeturas, según el corresponsal del citado periódico londinense, no son ya lejanas posibilidades, como parecían serlo hace dos o tres años, sino que forman parte de las cuestiones realmente objetivas que se plantearán en 1932.

## Hundimiento de un puente

Como se produjo el hundimiento

Burdos.—Desde Saint Denis de Pile comunican detalles de la catástrofe que se produjo en dicha localidad con ocasión de efectuarse las pruebas de resistencia de un nuevo puente metálico construido sobre el río Isle, afluente del Dordogne.

Según los últimos resutados de la investigación oficial, la catástrofe se produjo por haber cedido los cables de suspensión del puente, sino por la rotura de un cable lateral que produjo la rotura de otros varios.

El ingeniero Arnaud, testigo ocular de lo ocurrido, lo narra de la forma siguiente:

"La primera prueba de resistencia se había ya efectuado con toda felicidad, y en vista de ello, se estaba repitiendo atravesando el puente 16 grandes camiones pesadamente cargados con grava y arena. Todo parecía normal y los camiones iban y venían de un lado al otro del puente, cuando de improviso, a causa de una falsa maniobra, uno de los camiones fué a dar contra el punto de enganche de uno de los cables, que rompió en el acto. El camión que seguía al causante del accidente no pudo detener su marcha y se precipitó contra aquél. En el mismo momento se oyó un ruido formidable y el puente se vino abajo con gran estrépito arrastrando tras sí a los 16 camiones, sus ocupantes y varias personas que transitaban por el nuevo puente."

Una película de gran interés

Las autoridades de Saint Denis de Pile comunican que las cifras de las víctimas son todavía prematuras, porque muchas han sido arrastradas por la corriente del río, y, por lo tanto, no se completará la lista hasta que las familias denuncien la desaparición de aquéllas.

Durante las pruebas de resistencia del nuevo puente se estaba impresionando una película, de la que se han incautado las autoridades. Como el operador tuvo la seriedad de continuar "rodando", el citado documento gráfico será de enorme utilidad para establecer técnicamente las verdaderas causas de la catástrofe.

## Partido Republicano Tinerfeño COMITE LOCAL

Para comenzar los trabajos de elección de diputados para las Cortes Constituyentes de la República se cita para esta noche, a las nueve, en la Juventud Republicana a todos los elementos directores de secciones e interventores de la pasada elección.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de junio de 1931.—El Sec. estario, Antonio Guillermo Cruz.

## Un folleto

Próximamente aparecerá un folleto profusamente ilustrado dedicado al veterano jugador del Club Deportivo Tenerife, Antonio Torres, enriquecido con firmas deportivas de prestigio e innumerables fotografías.

Oportunamente seguiremos dando más detalles de este libe- to que llenará un vacío en la literatura deportiva de esta isla.

## Vida Literaria y Artística

# La gran Enciclopedia de Ullmann

La moderna evolución de las disciplinas especulativas de índole netamente científica muestra hoy como una de sus características sobresalientes la marcada amplitud de su finalidad objetiva.

Entre todas ellas seguramente que es la Química la que en menos tiempo se ha ofrecido no solamente distinta por completo a lo que era en un ayer aun no remoto, sino como la ciencia cuyo objetivo utilitario para mejorar la vida del hombre es más inmediato.

El rápido avance progresivo con que el hombre va adueñándose de los secretos de la Naturaleza, en lucha tenaz y silenciosa en la que el libro y el laboratorio son las armas principales, hace que cada disciplina vaya ofreciendo todas las perspectivas que es capaz de ofrecer a la inquisición humana.

Así como el siglo pasado puede decirse que fué el de la Física y la Geografía, por los muchos descubrimientos fundamentales efectuados que rompieron secretos y horizontes inéditos, el actual cabe afirmarse constituye el de la Química y la Biología, las dos grandes ramas del humano saber hoy día tan concomitantes, que vienen ofreciendo el hallazgo de insospechadas verdades y sin duda alguna se reservan para un propioco mañana la revelación de otras aún más definitivas.

Lo expuesto justifica, pues, el suge de los estudios las aplicaciones de la ciencia química en la vida de hoy, y, como consecuencia inmediata, el enorme incremento que adquiere la didáctica de la misma, en libros que responden cumplidamente a las necesidades actuales de su aprendizaje y utilización.

Esta bibliografía química merece ser incluida en el campo de la producción del libro actual por quienes dedicamos vigilante atención subrayando cuanto de mérito ofrece la misma.

La aparición en castellano de otra gran "Enciclopedia de Química Industrial", dirigida por el profesor doctor Fritz Ullmann, que acaba de comenzar a publicar la casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona, casa tan conocida en el mundo hispánico por su selecta producción, viene a corroborar el incremento de estos estudios, el que España no podía sustraerse.

Trátese de una publicación realmente magistra, por su gran extensión, novedad, método y buen gusto material que preside su factura, todo lo cual hácela ser la más moderna y completa de cuantas se han publicado.

Versión del alemán bajo la dirección del Dr. Estelze, eminente químico español, comprenderá 14 voluminosos tomos, tamaño 27 por 19 centímetros con un total de 10 000 páginas y más de 13 000 grabados, impresos en excelente papel.

El plan general de la obra es el siguiente:

Sección I. Química general, máquinas y aparatos, operaciones generales y auxiliares; un tomo.

Sección II. Industria química inorgánica y sus productos; dos tomos.

Sección III. Industria química orgánica y sus productos; dos tomos.

Sección IV. Metalurgia, minería, cerámica, electroquímica, explosivos; tres tomos.

Sección V. Combustibles, a'umbra-do, industrias forestales; un tomo.

Sección VI. Productos agrícolas, alimenticios y medicinales; dos tomos.

Sección VII. Tintorerías, curtidos, arte textil, artes gráficas; dos tomos.

Tomo XIV. Apéndice e índices alfabético general.

Esta "Enciclopedia de Química Industrial", cuyos autores son, en puridad, casi docientos sabios profesores, ingenieros y especialistas alemanes, austriacos, suizos, franceses, italianos, checoslovacos y japoneses que figuran en el cuadro de sus colaboradores, resulta verdaderamente sobresaliente.

Obtuvo a su aparición un éxito resonante, hasta el punto de agotarse en poco tiempo su primera edición, hecho que prueba paladinamente la gran utilidad que presta a los químicos directores de fábricas de productos químicos, farmacéuticos,

farmacéuticos, etc., constructores de máquinas y aparatos para la industria química, oficinas y laboratorios químicos, ingenieros, cátedras de Química, consultorios de Química, oficinas de patentes, explotaciones agrícolas y forestales, minas y establecimientos metalúrgicos, etc., y a cuantos intervienen en alguna de las numerosas aplicaciones de la ciencia en cuestión.

Ello hace que se espere fundadamente que la edición española, que representa un meritorio esfuerzo editorial digno de aplauso, sea acogida con el calor a que sin duda es acreedora, no sólo por parte del copioso sector apuntado, sino también por el otro, sin duda mayor aún, de las personas no versadas en Química que exploran industrias, grandes o pequeñas, más o menos relacionadas con esta ciencia.

La visión del espléndido tomo primero, que el articulista tiene en su mesa de trabajo, apenas aparecido (en estos meses saldrán también los 2, 3, 4 y 5 y los 6, 7 y 8 antes de finalizar el año), es suficiente para proclamar el elogio que sin regateo debe tributarse a la traducción castellana de la famosa "Enzyklopadie der Technischen Chemie".

En su cerca de 800 páginas, con casi 800 grabados, ofrece un magistral estudio de las generalidades químicas, de la teoría de las máquinas y aparatos, y de las operaciones generales y auxiliares de la ciencia química.

Para honra de la casa editorial española, háse variado un tanto la exposición de la materia comprendida en la obra, pues lo que en la edición alemana constituía un orden alfabético general de artículos monográficos, aquí se fracciona o distribuye en las siete secciones que ya nombramos, manteniendo solo dentro de cada una de ellas la nueva agrupación alfabética de asuntos.

Cada grupo adquiere así cierta autonomía, con lo que se consigue resaltar mayormente la utilidad de los conocimientos para quienes buscan en la obra aplicaciones concretas y prácticas, que pueden embeberse con sencillez y conclusión.

Otra de las notables mejoras introducidas en la edición castellana que nos ocupa, por la que ésta resulta, indudablemente, superior a la alemana, es la refundición en el texto general de las materias que en el original figuran en el apéndice, así como la completación de algunos artículos con lo atinente a los progresos de los últimos años, los datos estadísticos más recientes y, por último, las cuestiones directamente relacionadas con el mundo hispánico.

ANGEL DOTOR.

## FRAILES, FRAILES.

Se pone en el general conocimiento de vuestras reverencias, como interesante recurso para todos aquellos que a causa de los pasados sucesos u otros motivos, se encuentren sin punto de apoyo, que por la gracia de Dios y don Calo Ponte (que con estos regalos nos obsequiarán), existe en esta provincia un considerable número de parroquias vacantes de nueva creación, cuyos importes de nóminas, firmadas por no sabemos quién, debido a la escasez de personal, están pasando a los "Fondos de reserva", y un obispo fraile también, que se halla dispuesto a recibirlos a ustedes con los brazos abiertos y el corazón en la mano.

Aquí continúa la inauguración de juvenudes católicas, adoraciones nocturnas y otras similares de acción social, pero sin que esto tenga ninguna significación «consustancial» con la monarquía, ni con ninguna política que ya ha quedado por

completo separada de la religión, cuyos sacerdotes ahora permanecen dedicados pura y exclusivamente a las funciones de su sagrado ministerio.

En la mañana de hoy ha llegado a esta capital de paso para Va'le Guerra una comisión de adoradores nocturnos con bandera que se propone representar a la asociación en el acto de la vigilia inaugural, con que la misma quedará establecida en aquel pago.

## Palabras de un general de la dictadura

"La última orden" es la mala

Nadie ignora que "La última orden", el último film que interpretó Emil Jannings en los Estudios Paramount de Hollywood, ha merecido los honores de ser calificado por los críticos del mundo entero como su obra cumbre.

La su buena hora fallida Dictadura, que nos privó de tantas cosas, impidió también que esta cinta fuera admirada por los españoles a su debido tiempo. Lo más enojoso del caso, es que la cinta fué aprobada por la censura de películas, sin más reparos que la leve modificación de algunos títulos. Es natural que así fuera, porque, en realidad, "La última orden" no es obra tendenciosa. Tiene, si, un argumento formidablemente humano, y, por lo tanto, realista, pero no es de tendencia bolchevique ni mucho menos.

El único pecado contenido en ella es que un general de la Dictadura (¡los hay ilustros!) creyó ver su propio retrato en el grande y bondadoso general paracaidista por Emil Jannings e impidió en absoluto la proyección de esta obra maestra de la cinematografía. Fueron inútiles las súplicas de sus subordinados para hacerle desistir de semejante arbitrariedad.

—"La última orden" es la mía, y ni se proyecta ni se proyectará! ¡Estaría bueno dejar proyectar una cinta en la que parece ponérsese en ridículo! —dijo el aludido general dictatorial, que aún vive.

Y por esto no se estrenó a su debido tiempo "La última orden".

## Peletería

Rambla de Pulido, 47

Importante rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora

## La crisis de trabajo y el Ministerio de Hacienda

El problema "político" más grave planteado en la realidad española es el del paro forzoso. He dicho "político" y no es errata. Todos los problemas económicos son, en su manifestación exterior, problemas políticos. Todos los problemas políticos tienen en su raíz un problema económico. Si no lo tienen, no son problemas, son cuestiones de mera forma, superficialidades, nada.

La crisis de trabajo,—para la cual han pedido los obreros en sus conclusiones del primero de mayo, medidas adecuadas,—es aterradora, en los momentos actuales, no sólo por su magnitud, si no por su marcha progresiva y creciente. Es la fuente de malestar y exasperación más peligrosa y fecunda abierta en nuestra sociedad. Conjurarla es una necesidad no sólo de los poderes constituidos, sino de los ciudadanos todos; en esa obra, que es de efectiva psicofesión, deben cooperar todos los españoles, cualquiera que sea su filiación política.

¿A qué se debe? Muchos espíritus se contentan con decir que la crisis de trabajo es universal, no un fenómeno español exclusivamente. El hecho es cierto; pero no la deducción que de él pretenden sacar. Es verdad que en todo el mundo civilizado, existe una crisis de trabajo; y en países como Inglaterra y Alemania mayor que en el nuestro. Pero no debe deducirse de esa generalidad que nace de una causa universal, con-

## Para los obreros en paro forzoso

Organizado por la sociedad Salamanca, se celebrará el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, un gran festival artístico a beneficio de los obreros en paro forzoso.

El programa de esta interesante fiesta, es el siguiente:

Himno de Riego, por la Banda del Regimiento.

Discurso del Excmo. Sr. Capitán general.

Canto de los Espartanos y Canto triunfal, por el Orfeón La Paz, de La Laguna.

Discurso del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Folias Canarias, por la Banda del Hospicio.

Palabras del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

La Marsellesa, por la Banda Municipal de esta capital.

Luchas canarias, Desafíos a 3 luchas entre cinco luchadores de esta capital y La Laguna. Premio del Excmo. Ayuntamiento.

Carreras pedestres. Premio del Cabildo al vencedor.

Para este festival se han señalado estos precios:

Sillas de palco, 5 pesetas.

Preferencia, 4.

Sombra, 1'50.

Sol, 1.

## Partido Republicano Tinerfeño

Agrupación de La Laguna

A requerimiento de varios afiliados de diversos pagos del término municipal, se aplaza hasta el Domingo próximo, 14 del corriente, a las 10 de la mañana, la asamblea anunciada para el jueves 11 del actual, celebrándose en el local social, San Agustín, número 73, esquina a Rosada, y en la que se procederá a la elección del Comité definitivo.

Se suplica la puntual asistencia.

Los afiliados que no hayan suscrito sus fichas por duplicado, pueden hacerlo todos los días en el citado local.

La Laguna de Tenerife, 10 de junio de 1931.—El Comité provisional.

## La crisis de trabajo y el Ministerio de Hacienda

La cual sean impotentes los gobiernos nacionales. Sino que en todos los países comprendidos en el área de la civilización, hay alguna o algunas causas generales que producen esa escasez de trabajo, aparte las puramente circunstanciales.

España tiene a mano la demostración de que su crisis no es solo un reflejo de la reinante en los países extranjeros. Le basta para ello consultar las estadísticas de su exportación. Si nuestra crisis no fuera hija de causas puramente nacionales, en su mayor parte; si, como se quiere insinuar, obedeciera a una disminución de la demanda de los productos españoles consumidos en el extranjero, el comercio de exportación habría descendido proporcionalmente a la intensidad de nuestra crisis.

Pero no es así. La exportación mantiene las cifras normales; si algunos ramos de la riqueza nacional, como la minería, están en baja, otros como los productos alimenticios, están en alza. La crisis extranjera no ha disminuido la demanda de productos españoles. Seguimos trabajando para fuera con igual intensidad que antes; en el último semestre del año anterior se había reforzado nuestra exportación. Sin embargo, la crisis de trabajo en nuestro país se acrecentaba.

Es más, el consumo interior lo que ha disminuido. Y sino el consumo interior, la intervención de la mano de obra en la producción. En

cualquiera de las hipótesis, la mayor parte de nuestra crisis se debe a causas interiores, y es, por lo tanto, susceptible de remedios también interiores, remedios de aquellos que pueden y deben aportar el gobierno de la nación.

¿Cuáles son esas causas? Hay muchas superficiales y transitorias; pero no son estas las más importantes, ni por tanto puede basarse a su desaparición el remedio. Una crisis tan duradera y tan intensa ha de tener causas permanentes y profundas. A estas han de mirar los remedios, si han de ser valerosos.

El empleo de créditos en obras públicas improvisadas es un paliativo, un remedio de urgencia, pero insuficiente por su propia naturaleza. Si la crisis proviniera exclusivamente de la paralización de las obras públicas sería remedio congruente proseguirlas o iniciar otras. Pero una crisis dimanada de la paralización de las actividades sociales, solo vitalizando ésta pueda conjurarse. Es obra de mayor amplitud y hondura.

La insuficiencia de los recursos del Tesoro para dominar la crisis de trabajo es cosa visible en cuantos países ha sido tratada por ese procedimiento, y muy singularmente en Inglaterra. Como las verdaderas causas siguen operando, los recursos se agotan, el paro crece, y el desaliento gana los ánimos.

Para un mal de origen social solo en las fuerzas sociales puede encontrarse proporcionado remedio. Las energías económicas de la sociedad son mil veces más amplias y fecundas que las del Estado. Pero este tiene en sus manos el resorte que desata aquellas, como de él depende también el obstáculo que las paraliza. Ese resorte es el impuesto.

El paro forzoso en España es una consecuencia directa y visible de los elevadísimos precios que alzan las tierras del campo y de la ciudad, y como consecuencia de éstas todas las primeras materias para la industria. Aquellos precios se traducen en rentas enormes, desproporcionadas con el rendimiento. De ahí la paralización en la agricultura y la edificación, la penuria del campesino y de la plebe urbana, la falta de consumo, el colapso del comercio y la parálisis de la industria.

Esa es la verdadera causa de la crisis de trabajo, causa que está operando en todos los países, de nuestro tipo de civilización, como consecuencia de los crecimientos de valor y de rentas habidos durante la guerra. Quienes señalan otras causas como fundamentales no pueden negar la existencia de causas accesorias o derivadas de aquella principal desvirtuación de la atención de las gentes del camino en que puede encontrarse el verdadero remedio, y coadyuvan a la agravación del mal. Al fracaso en los tratamientos prevenidos para él.

El remedio es el impuesto sobre el valor del suelo de la ciudad y del campo, desprovisto de mejoras, es decir, sin contar en la ciudad los edificios, y sin gravar en el campo, los cultivos, aunque sí el valor desnudo de la tierra sobre que se efectúan. Ese impuesto impulsa inmediatamente la edificación y el cultivo, pone en circulación los solares y las fincas, parcela los latifundios, mejora los arriendos, inicia una transformación de la estructura social.

En el Ministerio de Hacienda, pues, se encuentra la única solución bastante amplia y eficaz contra la crisis de trabajo. Anunciar que no se tocará los impuestos, es anunciar que no se hará nada eficaz ni en la crisis de trabajo ni en la situación del pueblo trabajador de los campos y de las ciudades; es decir que éste nada tiene que esperar hasta que las Cortes—que han de emplearse en faenas más urgentes, al parecer, como la estructura jurídica del nuevo Estado—acuerden algo; es aplazar.

Baldomero Argente (De la "Agencia Internacional Aereo")

### Dos militares fusilados

Los que han vivido en la provincia de Gerona conservan la memoria del episodio siniestro del fusilamiento de Ferrándiz y Bellés, comandante el uno, teniente el otro, que en abril de 1884 se sublevaron en Santa Coloma de Farnés contra Alfonso XII, rey, y Cánovas del Castillo, su ministro.

El capitán Mangado se sublevó en el Norte, muriendo al frente de su partida. Ferrándiz y Bellés no llegaron a batirse. Salieron de Santa Coloma con los soldados sublevados y en Castellón fueron alcanzados por una columna al mando del coronel Campubí, y detenido.

Nadie creyó en el fusilamiento. No se había producido derramamiento de sangre, ni ejecutado acto alguno de violencia. Cánovas era implacable. Era pre-

ciso afirmar la disciplina militar y destruir la potente Asociación Militar Republicana que preparaba la restauración de la República. Inútil que Barcelona solicitara el indulto, llevando el frente el obispo, doctor Urquinaona. Inútil todo. El consejo de guerra no había condenado a muerte a Ferrándiz y Bellés, pero el capitán gene al disintió de la benévola sentencia, y el Supremo condenó a muerte. Y muertos, fusilados fueron el comandante y el teniente republicanos el 28 de junio de 1884, en Gerona, y en el sitio denominado «Las Pedreras».

No se ahorró ningún gesto denigrante. No se suprimió ningún rito de humillación y de escarnio. A los condenados les fueron arrancados los galones, deshecho el ros, rota la espada, en una degradación pausada e implacable. Tres veces sonaron las conetas y tres veces se alzó una voz de mando que gritaba:

¡Por el rey! Aquí, que aice una voz pidiendo clemencia será pasado por las armas.

Ferrándiz cayó con el cráneo roto por cuatro balas. Bellés con el pecho atravesado. Desfilaron las fuerzas tocando un pasodoble, Gerona se contrajo, do'orida, cerrando casas y comercios. Barcelona toró de pena y de rabia.

### La audición musical del jueves

### En la Radio Club Tenerife

Anoche se efectuó por la estación Radio de esta capital, la anunciada audición musical a cargo de la notable y aplaudida agrupación de instrumentos de cuerda «Clave de sol», la que es dirigida por el joven profesor don José Expósito ejecutando un escogido programa, que fué interpretado de una manera excelente, tanto por la limpieza de la ejecución como el matiz ejecutado, habiendo conquistado este conjunto artístico de jóvenes aficionados, por medio de su presentación ante el micrófono un éxito merecido.

A las felicitaciones recibidas de algunos de los señores radiooyentes, unimos las nuestras, que hacemos extensiva a la Junta Directiva de la Radio Club Tenerife, por las magníficas audiciones artísticas que viene organizando.

### José García Palenzuela

### Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos. Despacho: Santa Rosa 16 (a) derecha

### De Las Palmas

### Líos en el fútbol

Con motivo del partido de fútbol verificado el pasado domingo en el campo de Tenoya, entre el Racing Club, de Las Palmas, y el Club Deportivo Tenoya, ocurrió un incidente lamentable.

Resultó que un jugador del Tenoya lesionó a uno del Racing al cargarle y al defenderse éste el público invadió el campo castigando al jugador de Las Palmas, ocasionándole heridas de alguna importancia.

### Arde un automóvil

A las dos y cuarto aproximadamente de la tarde del miércoles se le prendió fuego, en el puente de piedra al «Austín», propiedad del comisionista don Alfonso Hernández.

Según manifestó el señor Hernández, conductor del auto, el hecho ocurrió cuando acababa de ponerle gasolina, y debido a haber explotado el carburador, alcanzando a aquélla. Las llamas que por cuatro a-

canzaron una altura considerable, fueron sofocadas, tras unos quince o veinte minutos de grandes esfuerzos, por el personal de incendios de la ciudad.

El automóvil quedó completamente destruido, siendo llevado inmediatamente al depósito municipal.

Por fortuna no ocurrió ningún accidente lamentable, pues junto al coche que ardía se encuentra instalada un distribuidor de gasolina.

Parece que el señor Hernández, hace unos días había cambiado el coche por una motocicleta y el mismo día del siniestro tenía el propósito de ir a visitar a un señor que quería comprarlo.

Reclamación de los panaderos

Al mediodía del miércoles se dirigió un grupo de panaderos, bastante numeroso y en actitud pacífica, al domicilio del presidente del comité paritario de Artes Blancas, de Las Palmas, don José Sánchez.

### Notas municipales

Del grupo se destacó una comisión con el propósito de entrevistarse con el señor Sánchez, no consiguiéndolo por encontrarse aquel ausente.

Según parece, los panaderos se muestran decididos a que queden firmadas en un plazo de veinticuatro horas las bases de trabajo acordadas entre patronos y obreros, que han estado en estudio varios años y de no accederse a sus deseos plantearán la huelga.

### Prohibición

La Oficina de Aguas advierte a los concesionarios del servicio de agua a presión que los plomeros municipales no pueden efectuar ni intervenir los acoples a la tubería de hierro en concepto de obreros particulares, conforme se determina en el vigente presupuesto municipal.

### Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

- A don Antonio Torres para las casas números 9, 11, 13 y 15 de la calle de Rega.
- A don Francisco Herrera Rojas, para las casas números 53, 55, 57, 59, 61 y 63 de la calle de San Miguel.
- A don Isidro Martínez Martínez, para las casas números 80 y 84 de la calle de Pescadores.
- A doña María de la Concepción García, para la casa número 50 de la calle Fernando Primo de Rivera.

### El agua a presión

La Oficina de Aguas de este Ayuntamiento participa a los abonados al agua a presión que, hasta nuevo aviso el servicio dará comienzo a las 6 de la mañana y terminará a las tres de la tarde.

### Las elecciones de diputados

La «Gaceta» publica el siguiente decreto del ministerio de la Gobernación:

El artículo 16 del decreto de 8 de mayo del corriente año modificando la ley electoral de 8 de agosto de 1907 al solo efecto de la elección a Cortes Constituyentes autoriza a este ministerio para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento del mismo.

Publicada ya a convocatoria a dichas elecciones se hace de todo punto preciso señalar algunas normas generales a fin de evitar dudas en la aplicación de dicho decreto y por el Gobierno provisional de la República decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes se verificarán con el censo electoral reconocido en virtud de decreto del ministerio del Trabajo de 25 de abril último, pero respetando la actual división de secciones electorales, aunque algunas de ellas, debido principalmente a la falta de edad para tomar parte en dichas elecciones, rases el nú-

mero de electores de los 500 que como máximo para cada sección señala el 23 de la ley electoral.

Art. 2.º Debido a la nueva modalidad establecida por el decreto de 8 de mayo respecto a que estas elecciones se verifiquen por circunscripciones provinciales, en vez de distritos electorales; las provincias de Baleares y Santa Cruz de Tenerife harán la proclamación de candidatos y escrutinio general ante las Juntas provinciales del censo electoral de Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, quedando en suspenso para estas elecciones el funcionamiento de las secciones correspondientes de dichas Juntas en Menorca e Ibiza, respecto a la primera provincia, y Santa Cruz de la Palma, respecto a la segunda.

Art. 3.º El número de circunscripciones electorales y diputados que para cada una de ellas habrá de elegirse, según datos facilitados por la Dirección general del Instituto Geográfico, tomando como base los avances del censo de población correspondientes al año 1930, será el siguiente:

- Alava, 2 diputados
- Albacete, 7 diputados
- Alicante, 11 diputados
- Almería, 7 diputados
- Avila, 5 diputados
- Badajoz, 14 diputados
- Baleares, 7 diputados
- Barcelona (capital), 18 diputados
- Barcelona (provincia), 15 diputados
- Burgos, 8 diputados
- Cáceres, 9 diputados
- Cádiz, 10 diputados
- Castellón de la Plana, 6 diputados
- Ceuta, 1 diputado
- Ciudad Real, 10 diputados
- Córdoba (capital), 12 diputados
- Córdoba (provincia), 10 diputados
- Cuenca, 6 diputados
- Coruña, 7 diputados
- Granada (capital), 3 diputados
- Granada (provincia), 9 diputados
- Guadalajara, 4 diputados
- Guipúzcoa, 6 diputados
- Huelva, 7 diputados
- Huesca, 5 diputados
- J León, 13 diputados
- León, 9 diputados
- Lérida, 6 diputados
- Logroño, 4 diputados
- Lugo, 10 diputados
- Madrid (capital), 18 diputados
- Madrid (provincia), 9 diputados
- Málaga (capital), 4 diputados
- Málaga (provincia), 8 diputados
- Melilla, 1 diputado
- Murcia (capital), 4 diputados
- Murcia (provincia), 7 diputados
- Cartagena, 2 diputados
- Navarra, 7 diputados
- Orense, 9 diputados
- Oviedo, 16 diputados
- Palencia, 4 diputados
- Palmas (Las), 5 diputados
- Pontevedra, 12 diputados
- Salamanca, 7 diputados
- S. Cruz de Tenerife, 6 diputados
- Santander, 7 diputados
- Sevilla, 4 diputados
- Sevilla (capital), 6 diputados
- Sevilla (provincia), 10 diputados
- Soria, 3 diputados
- Tarazona, 7 diputados
- Teruel, 5 diputados
- Toledo, 10 diputados
- Valencia (capital) no figura en la «Gaceta».
- Valencia (provincia), 13 diputados
- Valladolid, 6 diputados
- Vizcaya (capital), 6 diputados
- Vizcaya (provincia), 3 diputados
- Zamora, 6 diputados
- Zaragoza (capital), 4 diputados
- Zaragoza (provincia), 7 diputados

### NOTICIAS

Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto que, desde hace más de cuatro meses, estaba planteado en la Fábrica de Curtidos y Calzados que el industrial don Pedro Dorta Pérez, posee en esta capital.

Con el fin de conocer los términos del arreglo, así como para tratar de la próxima reapertura de dicha fábrica, los operarios de la misma se reunirán esta noche, a las ocho y media, en el local de la sociedad «La Benéfica».

Los obreros ruegan hagamos saber su agradecimiento a las personas que han intervenido en la solución de este asunto.

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido la respetable señora doña Julia Rodríguez Brito viuda de Abreu, a cuyos familiares expresamos nuestros pésame.

A las tres de la madrugada de hoy ingresó en la Casa de Socorro, ya cadáver, Ramón González, de 38 años de edad, vecino de Tacoronte, que falleció repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, en los talleres de la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, sitos en la rambla XI de Febrero.

La víctima trabajaba al servicio de dicha empresa. Deja mujer y cinco hijos. El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio.

### DE SOCIEDAD

### NATALICIO

Ha dado a luz un niño, la señora doña Cipriana Benítez, esposa del corredor de comercio de esta plaza, nuestro amigo don Manuel Santealla Cayol.

### VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Rogelio Francés, don Francisco S. Gaiter e hijo, don José Gutiérrez, don Juan Casamitjana, don Guillermo Ojén, don Luis Coblella, don Juan Pérez y señora, don Angel López, don Juan Soler, don Pedro Méndez, don Felipe Marín, don Manuel Castañeda, don Isidro Capsez, don Domingo Beattell, don Agustín Pérez y familia, don Miguel Hernández, don Angel Herrera y señora y don Leoncio Oremes.

Mañana se embarcarán para la Península, señorita Alma Va entín, don Anibal Hernández Mora, don Pedro B. Schwartz, doña Bernarda Ramírez, don Emilio Mandil o, doña Isabel Zorilo Viuda de Costa, don Luis Zamorano y señora, don José Bul y señora, don Juan J. Gómez y señora e hijos, don José Alemán, don Agustín Casas, don Tomás de la Guardia y señora, don Antonio Martín, don Mario Araus y señora, don Esteban Saavedra, don René Castro, don Domingo J. Manrique, don Julio del Junco, don Angel López, con José Moratalis, don Merce ino Manjan e hijos, doña Montserrat Maluquer y familia, don Pedro Armendáriz, don José Muñoz y don Manuel Trujillo.

Hoy llegaron de la Península, don Paulino de la Torre, don Luis Calvet, don José M. Segovia, don Emilio Luque, don Mariano Ureta, don Ramón Pardo, don Emilio de Heredia y don Primitivo García.

### “La Cámara negra de los Estados Unidos”

Nueva York.—Se ha publicado un libro sensacional del mayor Herbert Yardley, que contiene importantes revelaciones.

El citado libro se titula «La Cámara Negra de los Estados Unidos», nombre que da el departamento especial que se creó para favorecer el éxito de la primera Conferencia del desarme celebrada en Washington.

Dice el mayor Yardley que aquella Conferencia tuvo éxito porque el departamento antes citado se encargaba de descifrar todos los cables que sus respectivos Gobiernos dirigían a los delegados extranjeros y de esta forma los delegados yanquis, conociendo sus instrucciones, preparaban de antemano las respuestas adecuadas.

El autor dice que «La Cámara Negra» fué disuelta en 1929 porque el secretario de Estado tuvo la prudencia o a imbecilidad de exigir que la correspondencia de los diplomáticos extranjeros fuera inviolable».

El mayor Yardley habla también en su libro de un complot tramado en París contra la vida del presidente Woodrow Wilson, al que se pensaba administrar un veneno lento, pero añade que no se extendió mucho sobre este asunto porque no posee comprobantes del mentado complot.

### Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:

Creando los consejos universitarios de Primera Enseñanza en cada Universidad, presididos por el rector. Los vocales los nombrará la Dirección de Primera Enseñanza Su misión será la de coadyuvar al perfeccionamiento del Magisterio y difusión de la cultura.

También se crean consejos provinciales, figurando entre los vocales un padre y madre, y el resto de vocales lo designarán los rectores. Su misión es organizar cursos de perfeccionamiento del Magisterio, nombrarán maestros interinos, concederán licencias y permisos.

También formará un almanaque escolar de provincias, y el mencionado consejo resolverá los expedientes de los maestros y aprobará las cuentas del material de escuelas.

Los inspectores de enseñanza, las atribuciones de la Dirección técnica. Asimismo se crea un Consejo de locales, para velar porque las escuelas reúnan las condiciones debidas, y fomentar la asistencia de los niños y adultos a las mismas.

Por su parte el ministerio fomentará la creación de consejos escolares que serán auxiliares de los locales.

Reformando el reglamento de la Caja Postal de Ahorros, para que pueda reintegrarse la parte correspondiente a cada heredero, en ausencia de los restantes.

Disponiendo que los títulos de vehículos de tracción mecánica revisen las autorizaciones concedidas, en el Gobierno civil o en el de la provincia.

### TELEGRAMAS

Madrid, 11—24

### Península

### Las máquinas agrícolas

Expresan de Sevilla que el gobernador civil ha enviado una circular a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, notificándoles la prohibición del uso de la maquinaria agrícola en las labores del campo, excepto en aquellos casos que lo estimen preciso y de acuerdo patronos y obreros.

Dicha medida tiene por objeto el coadyuvar a mejorar la crisis empleándose mayor número de obreros agrícolas.

### Sobre el Estatuto de Galicia

Participan de Coruña que el abogado señor Peña Novo, que forma parte de la ponencia para redactar el Estatuto gallego ha contestado al artículo que publicó el señor Rovira y Virgil enjuiciando la actitud de Galicia y Vasconia.

Dice que no hay necesidad de que los gallegos lleguen a un previo acuerdo con los representantes de Cataluña y Vasconia para redactar los respectivos Estatutos de cada región, porque se correría el peligro de que éstos no fueran expresión de la voluntad de las regiones.

Añade que el perfil de cada poder regional harán las propias regiones.

Termina diciendo que los gallegos aspiran a dialogar generosamente con todas las regiones españolas.

### Retorno de tropas

Manifiestan de Jaca que ha vuelto a cubrir la guarnición de aquella plaza el regimiento de Galicia. El recibimiento que se le ha dispensado a las fuerzas fué brillantísimo.

### Consejo

Esta tarde se reunieron los ministros en consejo, permaneciendo así bastantes horas.

Se dedicó gran parte del consejo a las economías, introduciéndose muchas en Pomento y Marina, que representan muchos millones.

Se aprobaron los nombramientos de directores de las Escuelas de Comercio.

Se aprobó un decreto relacionado con los nombramientos de directores de los Institutos de segunda enseñanza.

También se aprobó otro decreto relativo a las dimisiones y nombramientos de delegados de Belles Artes.

Se firmó una comisión de gobernadores civiles.

Se trató extensamente del plan a desarrollar en las Cortes Constituyentes.

### CAMBIOS

Libras . . . . . 48'25  
Francos . . . . . 38'85  
Dólares . . . . . 9'91

### CARTELERIA

### Funciones para esta noche

### Royal Victoria

A las ocho, la producción Fox, *Legado trágico*.

A las 10 menos cuarto, *Te la has ganado y El misterio de un taxi*.

### Cinema Victoria

A las 7 y media, *Hombres de hierro*.

A las 9 y media, *Floridor y los plátanos y Una llama en el cielo*.

### Cine Tenerife

A las 9 y media, *El gata del barrio chino*.

### Cine Avenida

A las nueve, *El rescate*.

### Cine Toscal

A las 8 menos cuarto, *El rey del puño*.

A las 10 menos cuarto, *El cobarde*.

### Teatro Real

A las seis, la película en seis partes, *Evangelina*.

A las nueve y media, estreno de la zarzuela en tres actos, *El anillo de hierro*.

### Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia, la farmacia de doña Aurora García Guanche situada en la Rambla de Pulido número 39, esquina a Alvarez de Lugo,



THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agents, Matias Meloway Páras

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. Pesetas 120 la tonelada en fábrica o sea 22 quintales. Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado). Pedidos dirigidos a la misma Fábrica. Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59



COMEZONES Picores Granos-Rojeces

Cuando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la tina en la vinificación, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esas llagas, esas erupciones diversas, cuya coacción, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, emprendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

Depurativo Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las úlceras y eczemas de las piernas, el Artrismo, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Bellort, Bayonne (B-P).

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la Camisería Londres, Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO LE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

Se vende la espiciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razón al Ladrado don Manuel Díaz. Plaza de las Artes, 47.

Tintorería PARIS de Alfredo Rivas Smith

Tu eres montado a vapor fuer eléctrica. Lavaos higiénicos en seco, teñidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos. Calle Alfonso XIII, 36 (frente a la F. C. C.)

Enfermos



de los OJOS "LOIDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General UGO MARCONI Piazza Falcone al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JUNIO de 1931

Table with 3 columns: Nombre del vapor, Días de salida, Destino. Lists various ship routes and dates for June 1931.

Servicio Interinsular Salidas de Tenerife en el mes de JUNIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 7 y 21 a las 8 noche. Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 15 y 28 a las 8 noche. Para Santa Cruz de la Palma: Los días 10, 17 y 24 a las 8 noche. Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermita, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 10, 17, y 24 a las 3 de la mañana. Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 10, 17 y 24 a las 11 de la mañana. Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 5, 12, 19 y 26 a las 12 de la noche. Para S. Sebastián y Valverde: Los días 10 y 24 a las 12 de la noche. Para Valverde, Gofo y San Sebastián: El día 17 a las 8 de la noche. Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco: El día 18 a las 12 de la noche. Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 4 y 18 a las 12 de la noche. Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche. Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 13 y 27 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despatchándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz. Los despachos para embarques de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera. La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas: Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Yeoward Line

Salidas del mes de JUNIO para Liverpool

- Day 3 Ardeola
Day 6 Alca
Day 13 Avoceta
Day 20 Alondra
Day 24 Ardeola
Day 27 Aguila

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en el soldado y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 208

Servicio Rápido de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca Salidas del mes de JUNIO de 1931

Miércoles 3 Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 10 Motor-correo SIL " "
Miércoles 17 Motor-correo DUERO " "
Miércoles 24 Motor-correo EBRO " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día. En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del Interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

Carbon de Brezo

El almacén de calzado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente. No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3 PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión



Se venden delicadamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva el nombre de la marca VICHY y del otro la palabra ETAT. VENTA TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

COÑAC TERRY